

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA

En la ciudad de Manta, a los 19 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 15h30; en las oficinas de la compañía, ubicado en Edificio Santorini en la calle M1 y Ave. 24, sector el Murciélago, Manta, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- Ing. Roberto Andrade Dávila, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 792 votos; e,
- Eco. José Gabriel Andrade Herrera, propietario de 8 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 8 votos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio del año 2012;

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador por el ejercicio del año 2012;

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia del Ing. Roberto Andrade Dávila y actúa como Secretario Ad-Hoc el Abg. Andres Arias Cucalón.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:

1.- Conocer y resolver sobre los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio del año 2012:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA

En la ciudad de Manta, hoy día 19 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 15h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Edificio Santorini en la calle M1 y Ave. 24, sector el Murciélago, y previo a instalar la sesión el Secretario procede a constatar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta General Universal Ordinaria conforme lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde es el siguiente:

- Ing. Roberto Andrade Dávila, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 792 votos; e,
- Econ. José Gabriel Andrade Herrera, propietario de 8 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 8 votos.

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fechas indicadas, el Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifican.


Ing. Roberto Andrade
PRESIDENTE

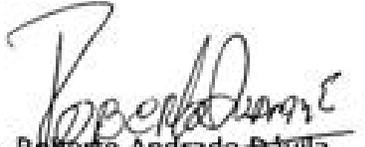

Abg. Andres Arias Cucalón
SECRETARIO AD-HOC

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador por el ejercicio del año 2012:

Leído que fue el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2012, este es aprobado por unanimidad.

Tratado el orden del día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 16h15 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente, el Gerente General de la compañía, el Comisario y el Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.


Ing. Roberto Andrade Davila.
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**


Econ. Jose G. Andrade Herrera.
GERENTE GENERAL


Abg. Andres Arias Cucalón
SECRETARIO AD-HOC